

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSULTORES
ASOCIADOS DIAGNOSISPROJECT S.A.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 19:00 horas, en el domicilio social de la empresa ubicada en Las Casas Salvador Rivera N29-139 y Obispo Díaz de la Madrid 2do Piso, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Nombre Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Total
Valladares Patiño Ana Gabriela	600	\$1	600, 00
Valladares Patiño Esther Fabiola	200	\$1	200, 00
TOTAL	800		5800, 00

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía se declaran instalados en Junta General de socios de la compañía CONSULTORES ASOCIADOS DIAGNOSISPROJECT S.A. "acorde a los estipulado en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Actúa en calidad de secretario el Señor Marco Valladares, representando a la Sra. Maria Fabiola Patiño Ortega Presidenta de la empresa, quien verifica si todos lo aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa como presidenta la Sra. Valladares Patiño Ana Gabriela, quien propone el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

Siendo las 17:30 horas se da inicio a la convocatoria de los accionistas.

1.- INFORMES.

La señorita, Esther Fabiola Valladares Patiño presenta su Informe gerencial y deja constancia por escrito de su gestión, a la vez que explica la situación en que se desenvuelve la Compañía. .

Se procede también a la lectura del Informe del Comisario emitido por el Eco. Gustavo Romero Betancourt, y se adjunta para el Libro de Expedientes.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Valladares Patiño Ana Gabriela, indica que anteriormente a la convocatoria se les hizo llegar los Estados Financieros de la compañía.

Se hacen los análisis respectivos por parte de los accionistas, se hacen preguntas sobre los resultados que constan en los balances. Una vez satisfechas estas inquietudes, el señor accionista Rosales Erazo Byron Santiago mociona que los balances sean aprobados, siendo aceptada esta moción por unanimidad.

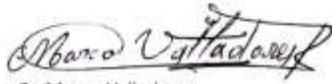
3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.

La Sra. Valladares Patiño Ana Gabriela accionista de la empresa propone que en razón de que la utilidad contable ha sido mínima y que por efecto de la aplicación tributaria se ha transformado en pérdida obtenida en el año 2016, y, en atención a mejorar el año 2017, se considere con el aporte en su momento, realizar un aumento de capital, constan en la cuenta aportes futuras capitalizaciones, y a la vez, se motiva a buscar alternativas de mejorar los ingresos, como enfocar al área de la Actualización a Docentes del Área de Matemáticas y Física.

Estando todos de acuerdo, en esta moción, dan por terminada la junta general.

Sin otro punto más por tratar siendo las 22:30 horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de la aceptación de esta Junta, firman los accionistas a continuación.



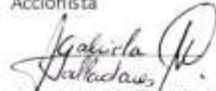
Sr. Marco Valladares

p. Presidente-Secretario



Esther Fabiola Valladares Patiño

Accionista



Valladares Patiño Ana Gabriela

Accionista
